

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**44815** *Anuncio de formalización de contratos de: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Objeto: Proyecto de duplicación del desagüe de fondos de la Presa de Arroyo de la Luz (Cáceres). Expediente: 16DT0085/NO.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Tajo.
  - c) Número de expediente: 16DT0085/NO.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Obras.
  - b) Descripción: Proyecto de duplicación del desagüe de fondos de la Presa de Arroyo de la Luz (Cáceres).
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45240000 (Trabajos de construcción para proyectos hidráulicos).
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 5 de octubre de 2016.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 606.067,48 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 606.067,48 euros. Importe total: 733.341,65 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 24 de Mayo de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 29 de Junio de 2017.
  - c) Contratista: ACCIONA CONSTRUCCION, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 366.852,65 euros. Importe total: 443.891,71 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Toda vez que ha resultado ser la primera oferta no incurso en baja anormal o desproporcionada más ventajosa, siendo el total de su puntuación de 94,10 puntos, de acuerdo con los criterios establecidos en el PCAP, repartidos de la siguiente forma: 1.- Valor de la Oferta Económica: 80 puntos. 2.- Valor de la Oferta Técnica: 14,10 puntos, con el siguiente desglose: 2.1. Valoración de las características técnicas: a) Contenido y grado de detalle de la memoria justificativa y explicativa propuesta, de los estudios y propuestas complementarias aportadas...: 5,60 puntos. b) Grado de detalle del proceso constructivo, del origen y justificación de la idoneidad de los materiales empleados...: 2 puntos. c) Idoneidad de la solución técnica...: 2 puntos. d) Contenido técnico y grado de definición del proyecto...: 2 puntos. 2.2. Aspectos medioambientales: 0,80 puntos. 2.3. Programación de los trabajos: 1,70 puntos.

Madrid, 18 de julio de 2017.- El Presidente.

ID: A170055694-1